

**CONSEJO SUPERIOR
MEMORANDO**

CSU-000

FECHA: 12 de junio de 2026

PARA: Comunidad Universitaria

ASUNTO: Decisiones Consejo Superior – 29 de mayo de 2026

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Superior en sesión ordinaria del 29 de mayo de 2026, la decisión quedará registrada en el **Acta 09 de 2026**:

1. Se llevó a cabo el acto protocolario de presentación de la doctora **Edna Melissa Sánchez Piraban**, como Delegada del Gobernador de Cundinamarca ante el Consejo Superior.

2. El señor Rector, **Helberth Augusto Choachí González**, contextualizó al Consejo Superior sobre los avances y lineamientos asociados al Plan de Infraestructura de la Universidad, destacando que una de las principales fortalezas de la Universidad Pedagógica Nacional radica en su estructura multicampus, conformada por diversas sedes que funcionan de manera articulada y complementaria, constituyendo una red institucional que favorece el cumplimiento de su misión académica y social.

2.1 Así mismo, resaltó la necesidad de fortalecer los espacios destinados al bienestar universitario, reconociendo su relevancia para la formación integral de la comunidad universitaria. En concordancia con ello, destacó la importancia de promover condiciones ambientales y de sostenibilidad en todas las sedes, orientadas a una gestión responsable de los recursos y al mejoramiento continuo de la calidad de los entornos académicos, administrativos y de convivencia.

2.2 Se contó con la participación de: **Leonardo Álvarez**, Director de Consultoría diseños edificio académico y **Camilo Pinillo** Director de Consultoría, Estructuración Plan Maestro de Infraestructura de la Universidad Nacional, y **Ernesto Carlos Molina**, Coordinador Grupo de Infraestructura de la Universidad Pedagógica Nacional.

2.3 Se llevó a cabo la presentación del “*Plan Maestro de Infraestructura UPN y Nuevo Edificio de Aulas – Campus Calle 72*”, a cargo de: **Néstor Gacharna**, Arquitecto del Grupo de Infraestructura, y **Ernesto Carlos Molina**, Coordinador Grupo de Infraestructura de la Universidad Pedagógica Nacional.

2.4 Se llevó a cabo la presentación del “*Plan Maestro de Infraestructura y Edificio de Aulas-Campus Calle 72*”, a cargo de: **Leonardo Álvarez**, Director de Consultoría diseños edificio académico y **Camilo Pinillo** Director de Consultoría, Estructuración Plan Maestro de Infraestructura de la Universidad Nacional.

2.5 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto a la presentación del “*Plan Maestro de Infraestructura UPN y Nuevo Edificio de Aulas – Campus Calle 72*”.

2.6 Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado frente a la presentación del “*Plan Maestro de Infraestructura UPN y Nuevo Edificio de Aulas – Campus Calle 72*”.

2.7 El Consejo Superior se dio por enterado de la presentación del **“Plan Maestro de Infraestructura UPN y Nuevo Edificio de Aulas – Campus Calle 72”**.

3. Se contó con la participación de **César Mauricio Beltrán**, Director de Gestión de Sistemas de Información y **José Duran**, Director del Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de Información de la Universidad de Pamplona.

3.1 Se llevó a cabo la presentación de los nuevos Sistemas de Información desarrollados en articulación con la Universidad de Pamplona, a cargo de **César Mauricio Beltrán**, Director de Gestión de Sistemas de Información y **José Duran**, Director del Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de Información de la UniPamplona.

3.2 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes y aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a la presentación de los nuevos Sistemas de Información.

3.3 Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado frente a la presentación de los nuevos Sistemas de Información desarrollados en articulación con la UniPamplona. El Consejo Académico se dio por enterado de la presentación de los nuevos Sistemas de Información desarrollados en articulación con la UniPamplona.

4. Se llevó a cabo la presentación del Informe del señor Rector, a cargo de **Helberth Augusto Choachí González**, Rector de la Universidad Pedagógica Nacional.

4.1 El Consejo Superior se dio por enterado del Informe del señor Rector, a cargo de **Helberth Augusto Choachí González**, Rector de la Universidad Pedagógica Nacional.

5. Se llevó a cabo el acto protocolario de posesión de la representación de profesores ante el Consejo Superior, conformada por **Carmen Eugenia Fonseca Cuenca** (principal) y **Luz Dary Granados Restrepo** (suplente).

5.1 El Consejo Superior tomó posesión de la representación de profesores ante el Consejo Superior, conformada por **Carmen Eugenia Fonseca Cuenca** (principal) y **Luz Dary Granados Restrepo** (suplente).

6. Se contó con la participación de **Saida Andrea Gaitán**, Jefe de la Oficina de Planeación y **Jaime Alfonso Gutiérrez Castaño**, Regionalización.

6.1 Se llevó a cabo la presentación sobre la Asignación de recursos y formulación del Plan Integral de Cobertura Convencional 2026 (PIC-CO 2026) contenido en el proyecto de Acuerdo **“Por el cual se aprueba el Plan Integral de Cobertura Convencional (PIC-CO) 2026 de la Universidad Pedagógica Nacional”**, a cargo de **Saida Andrea Gaitán**, Jefe de la Oficina de Planeación y **Jaime Alfonso Gutiérrez Castaño**, Regionalización.

6.2 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto a la Asignación de recursos y formulación del Plan Integral de Cobertura Convencional 2026 (PIC-CO 2026) contenido en el proyecto de Acuerdo **“Por el cual se aprueba el Plan Integral de Cobertura Convencional (PIC-CO) 2026 de la Universidad Pedagógica Nacional”**.

6.3 El Consejo Superior aprobó el Acuerdo **“Por el cual se aprueba el Plan Integral de Cobertura Convencional (PIC-CO) 2026 de la Universidad Pedagógica Nacional”**. Para el efecto se expidió el Acuerdo correspondiente. La Representación profesoral se abstuvo de votar, la respectiva justificación quedará consignada en el acta de la sesión.

7. Se contó con la participación de **Saida Andrea Gaitán**, Jefe de la Oficina de Planeación y **Sandra Zarate**, profesional de la Oficina de Planeación.

7.1 Se llevó a cabo la presentación del Proyecto Académico de la Universidad Pedagógica Nacional para el **MULTICAMPUS de Suba**, a cargo de **Saida Andrea Gaitán**, Jefe de la Oficina de Planeación y **Sandra Zarate**, profesional de la Oficina de Planeación.

7.2 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto a la presentación del Proyecto Académico de la Universidad Pedagógica Nacional para el **MULTICAMPUS de Suba**.

7.3 El Consejo Superior avaló la presentación del Proyecto Académico de la Universidad Pedagógica Nacional para el **MULTICAMPUS de Suba**.

8. Se contó con la participación de **Saida Andrea Gaitán**, Jefe de la Oficina de Planeación y **Sandra Zarate**, profesional de la Oficina de Planeación.

8.1 Se llevó a cabo la presentación del proyecto de Acuerdo "**Por el cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad 2026 de la Universidad Pedagógica Nacional**", a cargo de **Saida Andrea Gaitán**, Jefe de la Oficina de Planeación y **Sandra Zarate**, profesional de la Oficina de Planeación.

8.2 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto al proyecto de Acuerdo "**Por el cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad 2026 de la Universidad Pedagógica Nacional**".

8.3 Se sometió a consideración el proyecto de Acuerdo "**Por el cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad 2026 de la Universidad Pedagógica Nacional**", por parte del cuerpo colegiado.

8.3 El Consejo Superior aprobó el Acuerdo "**Por el cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad 2026 de la Universidad Pedagógica Nacional**". Para el efecto se expidió el Acuerdo correspondiente.

9. Se contó con la participación de **Saida Andrea Gaitán**, Jefe de la Oficina de Planeación.

9.1 Se llevó a cabo la presentación, estudio, análisis y consideración del proyecto de Acuerdo "**Por el cual se aprueba la destinación e incorporación de recursos adicionales asignados por el Gobierno Nacional para el Plan de Fomento al Bienestar 2026 de la Universidad Pedagógica Nacional**", a cargo de **Saida Andrea Gaitán**, Jefe de la Oficina de Planeación.

9.2 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto al proyecto de Acuerdo "**Por el cual se aprueba la destinación e incorporación de recursos adicionales asignados por el Gobierno Nacional para el Plan de Fomento al Bienestar 2026 de la Universidad Pedagógica Nacional**".

9.3 Se sometió a consideración el proyecto de Acuerdo "**Por el cual se aprueba la destinación e incorporación de recursos adicionales asignados por el Gobierno Nacional para el Plan de Fomento al Bienestar 2026 de la Universidad Pedagógica Nacional**", por parte del cuerpo colegiado.

9.5 El Consejo Superior aprobó el Acuerdo **"Por el cual se aprueba la destinación e incorporación de recursos adicionales asignados por el Gobierno Nacional para el Plan de Fomento al Bienestar 2026 de la Universidad Pedagógica Nacional"**. Para el efecto se expidió el Acuerdo correspondiente.

10. Se llevó a cabo la presentación del oficio (Radicado No. 202602100052531) mediante el cual la Universidad presenta formalmente el documento denominado: **"Diagnóstico de Necesidades de Trabajadores y Trabajadoras Oficiales de la Universidad Pedagógica Nacional"**, en el marco del proceso de formalización laboral previsto en el Decreto 391 de 2025, a cargo del señor Rector **Helberth Augusto Choachí González**.

10.1 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto al documento denominado: **"Diagnóstico de Necesidades de Trabajadores y Trabajadoras Oficiales de la Universidad Pedagógica Nacional"**, en el marco del proceso de formalización laboral previsto en el Decreto 391 de 2025.

10.2 El Consejo Superior aprobó el documento denominado: **"Diagnóstico de Necesidades de Trabajadores y Trabajadoras Oficiales de la Universidad Pedagógica Nacional"**, en el marco del proceso de formalización laboral previsto en el Decreto 391 de 2025.

11. Se contó con la participación de **Jairo Alberto Serrato**, Director Financiero.

11.1 Se llevó a cabo la presentación de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de 2026, a cargo de **Jairo Alberto Serrato**, Director Financiero.

11.2 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto a la presentación de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de 2026.

11.3 El Consejo Superior se dio por enterado de la presentación de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de 2026.

12. Se llevó a cabo la presentación verbal para señalar un comentario relacionado con el Acuerdo 009 de 2026 **"Por el cual se aprueba el Plan de Formalización Docente de la Universidad Pedagógica Nacional"** expedido por el Consejo Superior a cargo de **Carmen Eugenia Fonseca Cuenca** representante principal de los profesores, relacionado con el artículo 6 del Acuerdo.

12.1 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto a las observaciones presentadas por la representante principal de los profesores.

12.2 El Consejo Superior se dio por enterado de las observaciones presentadas por la representante principal de los profesores frente al Acuerdo 009 de 2026 **"Por el cual se aprueba el Plan de Formalización Docente de la Universidad Pedagógica Nacional"** expedido por el Consejo Superior.

12.3 La Representación Profesoral solicitó a la Secretaría Técnica del Consejo que, los soportes documentales relacionados con los temas a tratar en las sesiones sean remitidos con un tiempo prudencial de anticipación, con el fin de permitir su adecuada revisión por parte de los integrantes del cuerpo colegiado.

13. Se llevó a cabo la presentación, estudio, análisis y consideración del proyecto de Acuerdo ***“Por el cual se modifica el literal i del artículo 5° del Acuerdo 037 del 2016 del Consejo Superior”***, a cargo del señor Rector ***Helberth Augusto Choachí González***.

13.1 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto al proyecto de Acuerdo ***“Por el cual se modifica el literal i del artículo 5° del Acuerdo 037 del 2016 del Consejo Superior”***.

13.2 Se sometió a consideración el proyecto de Acuerdo ***“Por el cual se modifica el literal i del artículo 5° del Acuerdo 037 del 2016 del Consejo Superior”***, por parte del cuerpo colegiado.

13.3 El Consejo Superior aprobó el Acuerdo ***“Por el cual se modifica el literal i del artículo 5° del Acuerdo 037 del 2016 del Consejo Superior”***. Para el efecto se expidió el Acuerdo correspondiente.

Nota: Las constancias por parte de los consejeros, se consignan en el Acta de la sesión.

Agradezco su atención y quedamos prestos para atender cualquier inquietud.

Atentamente,

Gina Marcela Duarte Fonseca

Secretaria del Consejo Superior

Acuerdo No. 035 de 2005 del CSU, Artículo 12, parágrafo 1°)

Miguel Ariza B. – SGR